FORMATO 12A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

Señores
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
Chigorodó – Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación SAMC 014-2026
Objeto: DEMARCACIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ, ANTIOQUIA.

Estimados señores:

ILNER IVAN RUIZ HERRERA y JUSTINA LLOREDA TORRES, identificados con las cédulas de ciudadanía números 1.040.352.835 y 39.301.651, respectivamente, esta última con Tarjeta Profesional No. 221558-T de la Junta Central de Contadores, en nuestra condición de representante legal y revisor fiscal de ECOURBANISMOS S.A.S., identificada con el NIT 901343544-5, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.
En el siguiente cuadro señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación:

Denominación del cargo directivo dentro de la empresa	Nombre completo y número de identificación de la (s) persona (s) que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica	Tiempo de vinculación de la (s) persona(s) que ejerció / ejerce el cargo del nivel directivo
Director Ejecutivo y Operacional	Ilner Iván Ruiz Herrera C.C. 1.040.352.835	Vinculado desde enero de 2024
Directora Contable	Dora Elsy Zapata Cardales C.C. 1.037.483.099	Vinculada desde enero de 2023
Directora Financiera	Coraima del Carmen Torres Mayo C.C. 1.028.023.024	Vinculada desde abril de 2025

Conforme a lo anterior, manifestamos bajo la gravedad del juramento que por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica han sido ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Para los efectos de esta certificación son empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, son cargos del rango directivo los que dentro de la organización de la empresa implican mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Como soporte de esta declaración se anexa copia de (i) los respectivos documentos de identidad, (ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones y (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

En constancia, se firma en Apartadó, a los 31 días del mes de octubre de 2026.

ILNER IVAN RUIZ HERRERA
REPRESENTANTE LEGAL

DORA ELSY ZAPATA CARDALES
REVISORA FISCAL
CC. 1.037.483.099

.